

Fecha: 31/01/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 8  
 Art: 6  
 Título: CON ENTREGA DE CALLE COMPAÑÍA INICIAN RESTRICCIÓN A AUTOMÓVILES EN EL CENTRO

Tamaño: 19,3x13,9  
 Cm2: 269

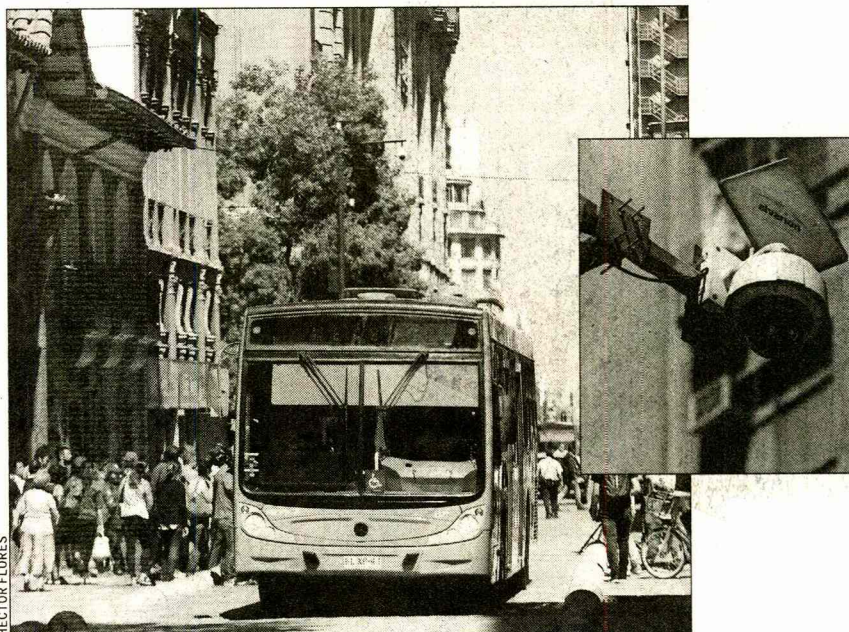
Tiraje: 131.961  
 Lectoría: 294.935  
 Estimación:  No Definido

# Instalarán más cámaras en Merced para controlar vehículos: Con entrega de calle Compañía inician restricción a automóviles en el centro

Además habrá nuevas pistas para buses en Merced, Mapocho y Blanco Encalada.

## CICLOVÍA

El plan contempla una nueva pista de bicicletas. Se analiza construirla en Moneda, Agustinas o Catedral.



HÉCTOR FLORES

HÉCTOR FLORES

**CÁMARAS.**— A las ya instaladas en Compañía con San Antonio, Santo Domingo, Mac Iver, Amunátegui y San Martín se sumarán otras en Merced.



Fecha: 31/01/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 8  
 Art: 7  
 Título: CON ENTREGA DE CALLE COMPAÑÍA INICIAN RESTRICCIÓN A AUTOMÓVILES EN EL CENTRO

Tamaño: 14,6x15,4  
 Cm2: 225,4

Tiraje: 131.961  
 Lectoría: 294.935  
 Estimación:  No Definido

#### MANUEL VALENCIA

Multas de 1 UTM (\$45.000) se cursarán a los automovilistas que circulen por Compañía —entre Manuel Rodríguez y José Miguel de la Barra— y sean fotografiados más de una vez por las cámaras instaladas en las esquinas de San Martín, Teatinos, Bandera y San Antonio.

Desde mañana, la vía será una calle exclusiva para buses (líneas 504, 505, 508 y 514) y una línea de taxis colectivos (Renca). Pero a ella no podrán acceder taxis ni automóviles particulares entre las 7:00 y 21:00 horas, de lunes a viernes.

Compañía-Merced es el primero de siete ejes del centro (San Antonio, Santo Domingo, Mac Iver, Amunátegui y San Martín) que son intervenidos para aumentar las veredas y privilegiar el paso de buses, a 30 km/h. Se estima que circulen 50 cada hora, menos de la mitad de los 120 que lo hacían antes de la intervención.

“En febrero vamos a tener una marcha blanca (de las cámaras de control) para comenzar en marzo con una fiscalización formal (...). Solamente con la eliminación del desvío que había, las micros se van a demorar media hora menos en cruzar el centro”, explica el ministro de Transportes, Andrés Gómez-Lobo.

Además de las vías exclusi-

vas, el Ministerio de Transportes habilitará nuevas pistas solo bus en Merced (entre José Miguel de la Barra e Irene Morales), Mapocho (Matucana a Almirante Barroso), Monjitas-Merced (entre Vicuña Mackenna y José Miguel de la Barra), Compañía (en el tramo entre Matucana y Manuel Rodríguez) y Blanco Encalada (entre Viel y Exposición).

A estas pistas se busca sumar otros kilómetros en ejes como Bilbao (de poniente a riente), Pedro de Valdivia, Tobalaba, Santa María, Bellavista y Eliodoro Yáñez, entre otros que se estudian.

El plan se complementa con la instalación de 106 cámaras de control en las avenidas Américo Vespucio, Ossa, Los Leones,

Bilbao, Vicuña Mackenna, Irrazaval, José Pedro Alessandri y Pajaritos.

Para estos puntos y los que actualmente operan en Alameda Bernardo O'Higgins, Mac Iver, San Antonio, San Martín, Compañía, Santo Domingo, San Diego, San Francisco, Santa Rosa, Providencia y Nueva Providencia, el Ministerio de Transportes busca automatizar el pago de las multas, con el propósito de aliviar los saturados juzgados de policía local, que actualmente deben concretar las multas asociadas a las infracciones.

El ministro Gómez-Lobo dice al respecto que se busca incorporar la modalidad dentro del proyecto que crea un Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (CA-TI). El mismo sistema ha sido planteado para sancionar, mediante cámaras de control, las infracciones por exceso de velocidad y desacato a la luz roja.

El proyecto ingresado en 2014 ha sido, sin embargo, tramitado con y sin urgencias y sin mayores avances, en la comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.